

## ACTA CICUAL-INIBIOMA. 3 de junio de 2021

El día jueves 3 de junio del 2021 a las 9 hs, se reúnen virtualmente por plataforma MEET, en la sesión Nro 7 del año: Marcelo Bonino, Mora Ibáñez, Valeria Ojeda, Daniela Milano, Virginia Rago, Jorgelina Boretto, Erika Kubisch.

### Resumen:

- 1) **Reunión con Esteban Balseiro. Tema:** nota presentada por el CICUAL en relación a la posibilidad de que los investigadores cuenten con un espacio exclusivo y apropiado para realizar experimentos con animales silvestres y que los protocolos sean revisados por este comité, con la posibilidad de contar en el futuro con un Bioterio final.  
E. Balseiro informa que el nuevo edificio del INIBIOMA contará con dos laboratorios de uso común para ser utilizados con fines de experimentación en animales silvestres. Estima que, en el transcurso de este año, no más allá del próximo ya se podrá poner en funcionamiento. Remarca que un bioterio como tal no es un objetivo/necesidad dentro del Instituto en el futuro cercano. Sugiere incorporar modificaciones en el formulario del CICUAL que contemple los requerimientos necesarios en el caso de realizar experimentos con animales silvestres que luego serán liberados. Se le recuerda a E. Balseiro la necesidad de contar con reemplazante de Beatriz Modenutti en el CICUAL. Contactará a una persona del instituto oportunamente interesada para proponerle formar parte del Comité.
- 2) **Reunión con la investigadora responsable del Protocolo Nro 32.** Se habló sobre la certeza de contar en el futuro cercano con un espacio/laboratorio de uso común en el nuevo edificio del INIBIOMA para que pueda trabajar su protocolo en este lugar. Se realizó puesta en común de criterios en relación al destino final de animales silvestres utilizados en experimentación en laboratorio. Se acordó seguir avanzando en criterios acordados entre investigadores y miembros del CICUAL. Que acordó recepcionar una nueva versión del protocolo con agregado de detalles del espacio físico a ocupar con los animales y criterios sanitarios para la evaluación de una posible liberación de ejemplares.
- 3) Se propuso contar con profesionales capacitados en distintos temas de trabajo con animales silvestres, como consultores fijos externos al Comité.
- 4) **Protocolo Nro 25. APROBADO**
- 5) **Protocolo Nro 26.** Sigue en tratamiento.
- 6) **E. Kubisch** expuso su renuncia al Comité, formará parte del mismo hasta tanto se encuentre un reemplazo.

Finaliza la reunión a las 17 hs.